

Fecha: 28 de Junio  
 Num. De Requisición: 220698  
 Partida Presupuestal: 54103

Proveedores											
No.	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Nombre de Proveedor No. 1		Nombre de Proveedor No. 2		Los productos SI NO	Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de referencia	Media del precio de los bienes
				Motormexa Acueducto	Telefono 33 38 45 39 46	Telefono 33 38 45 39 46	Grupo Daosa				
				Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)				
1	sedan Mirage G4	vehiculo	6	223,793.10	1,342,758.60	220,603.45	1,323,620.70	X	223,793.10	219,741.38	221,379.31
2	Sedan Aptitud	vehiculo	6								
3	Sedan V Drive	vehiculo	6								
4											
5											
				Subtotal	\$ 1,342,758.60	Subtotal	\$ 1,323,620.70		\$ 223,793.10	\$ 219,741.38	\$ 221,379.31
				IVA	\$ 214,841.38	IVA	\$ 211,779.31		\$ 35,806.90	\$ 35,158.62	\$ 35,420.69
				Total	\$ 1,557,599.98	Total	\$ 1,535,400.01		\$ 259,600.00	\$ 254,900.00	\$ 256,800.00
				Subtotal	\$ 1,318,448.28						
				IVA	\$ 210,951.72						
				Total	\$ 1,529,400.00						

Presupuesto asignado para el proceso: \$ 10,600,000.00

- I DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO INDICA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
- II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO BENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
- III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
- IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
- V POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentado

Manifiestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratula como todos los anexos que integran la presente investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alvaro Jesus Lomeli Sandoval  
Elaboró

Alejandro Acosta Zaballo  
Revisó



NOTA: Se deberá de presentar el presente formato con copia de las evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la investigación de Mercado, en no presentarse con las evidencias o manifiestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto no podrá ser reabierto el proceso de adquisición.

